



## PONENCIA POLÍTICA DEL VII CONGRESO DE COGAM

### 1. Introducción.

Durante los últimos tres años hemos vivido en nuestro país una consolidación de los derechos de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. El trabajo realizado por el Colectivo ha sido arduo y duro, además de interesante. Las leyes de igualdad aprobadas hace ya varios años (Reforma del Código Civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo y Ley reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas) nos han permitido alcanzar la práctica igualdad legal, con avances para la población LGTB que en otros países se están ahora comenzando a debatir. Además también han servido estos pasos legales para que nos centremos y trabajemos por conseguir otros aspectos relativos a la igualdad que, a día de hoy, son urgentes conseguir. Por lo tanto COGAM tiene que tener estos aspectos, considerados hace tan sólo cinco o seis años secundarios, como prioritarios.

Ahora, más que nunca COGAM tiene que desarrollar una verdadera herramienta de presión institucional, puesto que tenemos que medir constantemente las políticas contrarias y disuasorias de los derechos LGTB que los distintos gobiernos de la administración madrileña están llevando a cabo. No obstante, la labor del Colectivo no puede circunscribirse exclusivamente a la institucionalización, ya que ésta no nos permite alcanzar una verdadera igualdad real. El objetivo principal debe de seguir siendo el trabajo de campo y, siempre que sea necesario, salir a la calle, porque es el mejor modo de hacer presente nuestro discurso al resto de la población.

Pero a pesar de estas políticas raquíticas y anodinas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid realizan para el colectivo LGTB, debemos tener claro que nuestro impulso como principal Colectivo de Madrid y uno de los más importantes de España, debe llegar a la sociedad madrileña para constatar que nuestra realidad en demasiados casos difiere de lo que la ciudadanía piensa.

Nuestra claridad de ideas y acciones tienen que influir en que todas/os las/os ciudadanas/os de nuestra Comunidad sepan que, aún hoy, las personas LGTB tenemos problemas al casarnos, al trabajar, al adoptar, al elegir la clase de relación afectiva que queremos mantener con los demás, a estar en las escuelas, colegios, institutos, universidades. Esto lo tenemos que lograr cambiando el modelo que hasta ahora utilizábamos: el de la contemplación ante ciertas medidas que los Gobiernos de la Comunidad y el Ayuntamiento han estado realizando en cuestiones LGTB. Es hora ya de decir basta a los arbitrios derivados de la política conservadora del PP y denunciar constantemente las acciones e insultos que este partido y sus organizaciones y televisiones satélites, así como otros grupos conservadores y la propia jerarquía eclesiástica, muestran hacia el conjunto de las personas LGTB.

Evidentemente todo ello sin olvidar nunca los fines recogidos en los Estatutos del Colectivo. Fines que tenemos que ampliar y modelar puesto que la realidad actual hace necesario un cambio en cuanto a la ampliación de estos.

Nuevamente es el momento de plantearnos nuevos retos y acciones que consoliden lo hasta ahora conseguido.

### 2. Un objetivo prioritario es la igualdad real y definitiva.

Pasados tres años del último Congreso y tras llevar en la pancarta del Orgullo LGTB de ese año 2006 el lema “Por la igualdad definitiva”, este hecho aún está lejos de conseguirse.

No podemos mirar hacia otro lado cuando en la ciudad de Madrid se están cometiendo atropellos casi diarios contra la población LGTB. Incluso se ha visto como voluntari@s y



colaboradores de COGAM han sido atacados por la homofobia, transfobia y bifobia. Estos hechos causan preocupación en nuestro colectivo y es un reto importante conseguir que los índices de todo tipo de fobias sean eliminados radicalmente de la sociedad madrileña.

Una de las causas que ha provocado un aumento sustancial de los repuntes de homofobia, transfobia y bifobia quizá haya sido el aumento de la visibilidad a raíz de la aprobación del cambio del Código Civil y la “Ley de Identidad de Género”. Como Colectivo no podemos quedarnos estáticos ante este problema y no renunciaremos nunca a la Visibilidad de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales.

La igualdad real y definitiva tiene que convertirse en uno de nuestros objetivos prioritarios. Sabemos que en un periodo de tres años es muy difícil dar pasos absolutos en esta consecución, pero es necesario seguir día a día denunciando los casos de fobias, es necesario seguir diseñando campañas con el objeto de conseguir este máximo objetivo.

Aunque bien es cierto que es un camino largo el que queda por recorrer, como colectivo debemos de seguir estando a la vanguardia y seguir construyendo los escalones que nos lleven a la igualdad plena, real y definitiva que es por lo que apostábamos en nuestro último Congreso.

Así mismo, no debemos olvidar la reflexión autocrítica que nos lleve a evaluar nuestros logros como colectivo y el sistema por el que estamos luchando y que estamos generando. Un sistema que puede estar englobando nuevas realidades pero que posiblemente no está ofreciendo una solución efectiva al amplio espectro de realidades afectivas y sexuales del conjunto de la sociedad.

Tenemos, para llegar a esto, que conseguir hacer un trabajo transversal entre las distintas áreas del Colectivo. Siendo también un aspecto importante la reestructuración de los grupos y comisiones en áreas de trabajo. Este cambio nos permitirá trabajar de manera más acorde con las nuevas realidades que, hoy por hoy, estamos teniendo en el movimiento de personas LGTB.

En este trabajo transversal tienen que estar recogidas todas y cada una de las realidades que forman parte de nuestra comunidad: jóvenes, personas con el VIH, transexuales, migrantes, personas con discapacidad o diversidad funcional, hombres, mujeres, creyentes, mayores, personas que viven o provienen de otras regiones de Madrid, trabajadores y trabajadoras del sexo y otras realidades.

## **2.1. Políticas de VIH/SIDA y Salud Integral.**

Hasta hace pocos años una de las apuestas más claras ha sido la lucha que día a día COGAM ha estado haciendo en todo el Área de Salud, tanto en Prevención, Entender en Positivo y Nexus.

En el anterior Congreso apuntábamos y apelábamos a nuestra experiencia en la realización de campañas de prevención de VIH y otras ITS dirigidas a la población LGTB, así como también hacíamos referencia a los grupos de ayuda mutua para gays con VIH, las acciones de asistencia y acompañamiento a enfermos de SIDA y otras intervenciones dirigidas a las mujeres transexuales. Decíamos también que con una dedicación seria y un trabajo impecable realizado por los grupos de Prevención, Entender en Positivo y Nexus, nos habíamos convertido en una de las asociaciones referentes en lo que a prevención de la transmisión sexual del VIH se refiere.

En los tres grupos de Prevención, Nexus y Entender en Positivo, en los últimos dos años, ha habido un cambio profundo. Hace tan sólo dos años nos encontramos con unos grupos apenas existentes que a día de hoy están tomando la forma que queríamos; grupos dinámicos, potenciando el voluntariado y llevando a cabo las acciones pertinentes. Además de la



profesionalización que antes había en prevención, se ha conseguido que este grupo funcione también desde el voluntariado. A día de hoy la potenciación de la visibilidad se está haciendo más evidente y los tres grupos están consolidándose poco a poco.

Por otro lado tenemos que estar pendientes de las políticas escasas que la Comunidad de Madrid realiza en prevención de VIH y otras ITS. La política rúcana del PP en esta cuestión hace aún más difícil el contar con recursos para cubrir todas las expectativas que debemos llevar a cabo. El resultado de la no consideración de la prevención de VIH como la única arma que se tiene para luchar contra esta pandemia, hace que tengamos que ingeniárnoslas para sacar nuestras campañas adelante. Además, a parte de la lucha que realicemos contra el VIH/SIDA, tendremos que ser categóricos y denunciar todas y cada una de las tropelías que está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de Prevención de VIH, dotando con escasos recursos a esta labor.

Pero a pesar de lo anteriormente expuesto, la prevención de VIH/SIDA tiene que seguir siendo uno de los objetivos primordiales COGAM, así como también tiene que ser muy importante la batalla que aún no hemos ganado a la estigmatización que sufren las personas seropositivas. Debemos denunciar alto y claro todas las discriminaciones de las que son víctimas. Discriminación que la llevan a cabo en una primera instancia las propias personas LGTB seronegativas y que luego se extiende al resto de la sociedad.

Para ello debemos de tener un único camino y es el de la VISIBILIDAD. Una visibilidad que es una de las únicas acciones a seguir para que, primero en el mundo LGTB y después en el resto de la sociedad, se consiga la no discriminación de las personas LGTB con VIH, ya que estas libran una continua guerra contra la intolerancia y la discriminación. Discriminación, por cierto, que hemos comprobado que se da también en los ámbitos hospitalarios a la hora de programar operaciones a las personas afectadas.

No podemos tolerar, permitir o hacer caso omiso a que las administraciones públicas también discriminen. Tenemos que empezar seguir una estrategia que haga saltar las alarmas cuando suceda algún caso semejante como el vivido por algún@s usuari@s y soci@s de nuestro Colectivo.

A día de hoy el VIH/SIDA sigue amenazando a cualquier persona que mantenga prácticas de riesgo. Aún así y según los últimos datos aportados, la situación del colectivo gay es extremadamente seria, puesto que todos los estudios llevados a cabo en los últimos tiempos demuestran que las relaciones sexuales de sexo más seguro entre hombres están bajando. En la Comunidad de Madrid no hay todavía un registro de casos de VIH que nos permita saber el número de nuevas transmisiones del VIH en la comunidad LGTB. Pensamos que es necesario seguir en la misma línea que la Federación Estatal y hacer una campaña de concienciación dentro del mundo LGTB sobre la necesidad de solicitar la creación de un registro a nivel estatal, siempre que se asegure la confidencialidad de datos, tal y como estipulan las leyes que tenemos en nuestro país al respecto.

Es claro este aumento, pero es preocupante y significativo el sucedido entre los más jóvenes, los HSH y las mujeres transexuales que ejercen la prostitución, aunque bien es cierto que se ha demostrado que la prostitución no es un vector relevante para la transmisión del VIH a la población general, ya que las trabajadoras y trabajadores del sexo se protegen en sus relaciones comerciales. Pero la alta vulnerabilidad social y afectiva hace que bajen la guardia y mantengan prácticas de riesgo con sus parejas no comerciales.

Es muy importante y prioritario tener las ideas claras en el caso de la prevención. Debemos de ser firmes y actuar de manera coherente con nuestra capacidad y con nuestros objetivos; continuar y ser más incidentes en la difusión de información y formación, repartos de preservativos, intervención en los espacios donde se practica sexo, y sobre todo, es fundamental una intensificación, especialización y diversificación de las campañas de



prevención para que éstas consigan unos resultados más efectivos. Así mismo, se debe trabajar de forma específica la no discriminación de las personas que viven con VIH en el propio colectivo LGTB.

Por otro lado, también se hace muy necesario el mirar hacia la expansión e incidencia que están teniendo otras ITS entre la población LGTB. También se deja claro en los últimos estudios realizados que es grave la aparición de la sífilis, gonorrea, hepatitis A, virus del papiloma humano - VPH -, herpes genital..., entre otras.

Ante esto, la reclamación que tenemos que hacer al gobierno de la Comunidad de Madrid es inminente; la Comunidad de Madrid tiene que convertir la prevención y la discriminación que sufren las personas con VIH en algo prioritario en sus políticas sanitarias. No podemos permitir ni tolerar que dicho gobierno de la Comunidad siga destinando unos recursos escasos para la prevención. Tenemos que reclamarles que desde la sanidad pública madrileña se responda al avance de la infección, que se incentive el diagnóstico precoz y se haga frente a los tratamientos derivados de los efectos secundarios de los fármacos y la atención psicológica de las personas que viven con VIH.

Además hemos de reclamar la inclusión de nuestras especificaciones y necesidades en el ámbito de la atención primaria, entre las cuales la primera tendría que ser la sensibilización de las y los profesionales para la detección y vigilancia ante la LGTBfobia, y de cómo éstas nos afectan personal, familiar y socialmente. En especial, es necesario atender a las necesidades específicas de las poblaciones más desatendidas por nuestras propias políticas de salud que hemos llevado a cabo hasta ahora: los y las mayores LGTB, las mujeres y los hombres transexuales y las lesbianas y mujeres bisexuales. En este mismo sentido se hace fundamental una intensificación, especialización y diversificación de las campañas de prevención para que estas consigan unos resultados más efectivos.

Tenemos que tener en cuenta también que para la gran mayoría de los profesionales sanitarios la heterosexualidad es su única realidad. Debemos a hacer ver a dichos profesionales de la salud que esto es un grave error y para que la atención a toda la población LGTB sea respetuosa. Esta es una de las actuaciones que hay que realizar. Para ello es necesario llegar convenientemente a los trabajadores de la salud para que tengan mayor sensibilización. Aún hoy es necesario todavía el incidir aún más a los profesionales de ginecología respecto a las lesbianas y mujeres bisexuales.

No podemos terminar sin recordar que la fobia hacia las personas seropositivas tiene que quedar erradicada. Es difícil, lo sabemos pero una de las primeras metas en las que tenemos que trabajar es en la propia población LGTB, ya que entre nosotras y nosotros el estigma es más elevado.

## **2.2. Transexualidad.**

En referencia a la realidad transexual, en los últimos tiempos se ha logrado un importante avance en cuanto a reconocimiento de derechos con la aprobación, en Cortes Generales, el 1 de marzo de 2007, de la Ley reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas (conocida como “Ley de Identidad de Género”), lo que permite ya, a nivel legal, normalizar la identidad de todas las personas transexuales para que se puedan desarrollar el resto de sus derechos. No obstante, la experiencia nos dice que esta equiparación legal y real no será del todo posible en tanto no atendamos a un objetivo muy importante en el desarrollo de esta ley: velar por el cumplimiento de la misma por parte de los responsables del Registro Civil para evitar y denunciar, partiendo desde los propios afectados, las irregularidades que se están cometiendo en la aplicación de la Ley, pues son ya muchos casos aquellos en los que no se están respetando en absoluto las normas de “Buenas Prácticas” que han sido acordadas y recogidas por nuestros colectivos LGTB.



Pero además, hemos de recordar que la Ley tampoco supone un marco integral que regule la realidad transexual, así que, sin menoscabo de seguir trabajando en la mejora y ampliación de esta ley, desde COGAM hemos de plantearnos seguir trabajando en otros objetivos importantes para las personas transexuales que afectan al ámbito sanitario, al laboral, al sistema educativo y al trato policial y por parte de la justicia.

Así pues, como primer objetivo, somos conscientes de que nuestro Colectivo ha de convertirse en el referente que reivindique la eliminación de la transexualidad de la CIE10 (Clasificación Internacional de Enfermedades), elaborada por la Organización Mundial de la Salud, y del DSOM-IV (de la Asociación Americana de Psiquiatría). Así pues, la transexualidad debe verse como una realidad enmarcada en la psicología y no en la psiquiatría, sin que ello implique que, en materia médica, aspectos como la endocrinología o las diversas cirugías que siempre serán necesarias, queden fuera de la cartera de prestaciones sanitarias.

En el ámbito laboral, desde COGAM debemos seguir demandando a la administración local medidas de inserción laboral que atajen los problemas de exclusión en los que se encuentran las personas transexuales (con especial incidencia en las mujeres), así como generar campañas y convenios específicos que atiendan a las precarias condiciones laborales en las que se encuentran muchas de estas personas. Pero al mismo tiempo, es muy importante que nuestro Colectivo se implique definitivamente de una forma más intensa en la problemática que comprende a las mujeres transexuales trabajadoras del sexo promoviendo, en primer lugar, una regularización de los derechos de éstas; y que reflexionemos internamente sobre la situación de desprotección legal y social que tienen quienes libremente en nuestra comunidad ejercen este trabajo, de modo que es imprescindible comenzar a tomar medidas específicas en este sentido.

Tampoco hemos de olvidar otras cuestiones en las que hemos de prestar especial atención como es la realidad de las y los jóvenes transexuales en los centros educativos, suponiendo ésta una población en la que se disparan enormemente las tasas de abandono escolar e incluso, muy tristemente, el nivel de suicidios. Trabajar por una normalización de la realidad transexual en las aulas y por el rápido conocimiento y aceptación de la propia identidad se vuelve un objetivo de vital importancia para la integración y desarrollo de estos jóvenes y para los fines sociales de COGAM.

Para terminar, y en un ámbito distinto, se hace también preciso que nuestro Colectivo siga denunciando las continuas actuaciones policiales vejatorias y abusivas hacia las personas transexuales y transgénero, así como mejorar, al mismo tiempo, las relaciones con los distintos cuerpos de seguridad para atajar estas actitudes que nacen de la transfobia. Del mismo modo, también hemos de seguir demandando, en este campo, el cumplimiento, por parte de las Instituciones Penitenciarias, de asignar en nuestras cárceles a la población transexual de una forma acorde con su género.

### **2.3. Realidad lésbica.**

Han transcurrido ya más de cuatro años desde la aprobación de la Ley que modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio y muchas cosas han cambiado desde entonces y desde el VI Congreso de COGAM, muchas cosas han cambiado a mejor y sin embargo otras parecen que no cambian. En nuestra anterior ponencia política se ponía de manifiesto la necesidad de visibilizar la realidad de las lesbianas y a ellas mismas y pese a ello esta ha sido una apuesta sólo conseguida en parte. Si bien es cierto que muchas mujeres lesbianas participan activamente en la vida diaria del colectivo, no menos cierto es que lo hacen en menor número que nuestros compañeros y que su visibilidad muchas veces se encuentra circunscrita al espacio de nuestra sede social.



COGAM ha sido y es un referente dentro y fuera del movimiento LGTB en cuanto a la presencia de mujeres lesbianas en los órganos de representación y decisión de nuestro colectivo y en los de otras entidades como la FELGTB, es por ello imprescindible la presencia constante de nuevas caras que puedan asumir el relevo y el liderazgo en todas aquellas instituciones donde nuestra presencia sea importante para actuar de altavoz de las reivindicaciones lésbicas y LGTB en general. Desde COGAM y desde el Área Lésbica se debe hacer un esfuerzo para incentivar la participación de las lesbianas, sin obviar que dicha participación pasa por un compromiso personal de cada una de las mujeres que forman el colectivo. Para ello es imprescindible dotar de herramientas formativas a todas aquellas mujeres que muestran interés por ejercer una posición de liderazgo en nuestro colectivo y en nuestras reivindicaciones.

Es de vital importancia la participación del Área en actos específicos como pueda ser el 26 de Abril, Día de la Visibilidad Lésbica, que se ha convertido en un referente en cuanto a la visibilidad y reivindicación de los derechos y realidades de las lesbianas en todo el Estado Español e internacionalmente. Nuestro compromiso, es también, con actos como el 8 de Marzo o el 25 de Noviembre (Día Internacional contra la violencia de Género), irrenunciables para el movimiento feminista del que participamos y del que nos sentimos orgullosas de pertenecer. No podemos olvidar que nuestro movimiento LGTB, es hijo de ese movimiento feminista que luchó por la liberación de las relaciones sexuales, el establecimiento de relaciones personales y afectivas igualitarias y la eliminación de la supremacía de un sexo/género sobre otro.

El nuevo escenario legislativo que se abre ante nosotr@s ha puesto sobre la mesa realidades que aun habiendo existido siempre, hoy por hoy están más de actualidad, esto es el caso por ejemplo, de la maternidad. Desde COGAM creemos que es necesario visibilizar las familias que formamos y exigir de las administraciones públicas el cumplimiento de lo que en la Ley se recoge, tanto en materia de filiación automática, como en lo que se refiere al acceso a las técnicas de reproducción asistida. Hemos constatado que de forma sistemática se nos niega el acceso o se nos relega en las listas de espera de la Sanidad Pública cuando se solicita dicha prestación. Consideramos que es de todo punto inadmisibles esta situación que nos coloca, nuevamente, como ciudadanas de segunda clase.

Un tema importante que debe estar presente en nuestra agenda y el cual hay que abordar de manera urgente es el de la salud de las mujeres lesbianas. Resulta sangrante la invisibilidad de la que somos objeto en la Sanidad y en las Políticas de Salud y Prevención tanto locales, como estatales. Es inadmisibles el recurso al supuesto desconocimiento de nuestra realidad por parte de los profesionales de la salud. Por ello se debe fomentar conjuntamente con el Área de Salud la prevención e información sobre ITS que afectan a las mujeres lesbianas, así como aspectos específicos sobre su salud. Es necesario concienciar, no sólo a las lesbianas, sino también a las Instituciones y Administraciones Públicas sobre nuestra vulnerabilidad en este aspecto por la exclusión en los protocolos ginecológicos y la falta de estudios rigurosos sobre la incidencia del VIH/Sida y las ITS en las lesbianas.

Finalmente, hemos de hacer un esfuerzo por atraer a la lucha por la consecución de nuestra igualdad real a todas esas lesbianas, de cualquier edad y condición, que se mantienen al margen del activismo haciéndoles ver la importancia de su implicación en la lucha organizada.

#### **2.4. Bisexualidad.**

De todas las realidades de diversidad de orientación recogidas por nuestro Colectivo, la menos comprendida y, aún hoy, rechazada e invisibilizada, es sin lugar a dudas la realidad bisexual, la cual goza de un enorme catálogo de prejuicios y mitos que desde la propia comunidad homosexual y transexual, en primer lugar, se tienden a seguir perpetuando, de



modo que en relación con el resto de la sociedad, se puede llegar a hacer imposible cualquier avance en el sentido de la normalización social de la bisexualidad.

Es pues, el ámbito de nuestros colectivos, el primero en el que debemos avanzar a la hora de combatir la bifobia interna que niega la existencia de nuestra realidad, de modo que se hace fundamental desarrollar un discurso con el que se combatan todos estos prejuicios que, a menudo, permanecen interiorizados del mismo modo que invisibilizada permanece nuestra propia orientación. Éste ha de ser así un discurso que trate de transversalizar esta realidad con la del resto del colectivo sin caer en otra perversión como pudiera ser la de los discursos identitarios particularistas y excluyentes. Para ello hemos de ser conscientes de que esta labor se debe confiar, no sólo en las personas bisexuales, sino también en el resto de las realidades que comparten una visión amplia acerca de la enorme diversidad sexual que podemos presentar todos los individuos. Así, el hecho de generar un discurso propio no debe ir en detrimento de la participación en todos aquellos foros en los que se compartan intereses comunes.

Pero además del desconocimiento que nos lleva hacia esta bifobia, particularmente grave es la situación de gran número de personas bisexuales que ante tal situación se esconden en la homosexualidad más genérica para evitar la discriminación dentro del propio movimiento LGTB, de modo que se da en ellas el fenómeno de “salir de un armario para entrar en otro”, contribuyendo todo ello a acentuar aún más la invisibilidad del colectivo bisexual y, consecuentemente, el desarrollo de la bifobia. Éste es pues otro de los motivos que hace fundamental el desarrollo de una línea discursiva que convierta nuestro entorno en un lugar cómodo para la libre expresión de todas las personas y la visibilización de cada realidad.

En cuanto a la visibilidad hacia el exterior, COGAM debe de convertirse también en la punta de lanza que abogue por la normalización de la realidad bisexual en el resto de la sociedad, donde el prejuicio hacia las mujeres y hombres bisexuales también convierte esta realidad en una de las más desconocidas, estereotipadas y menos comprendidas. Se hace fundamental que, ante el escaso movimiento en este sentido, COGAM se pueda convertir en impulsor de campañas de visibilidad de la bisexualidad y de sensibilización social, así como de celebrar, en especial, el día 23 de septiembre como día de la bisexualidad.

### **2.5. Jóvenes contra la LTGBfobia.**

Aún hoy, uno de los entornos en los que el prejuicio, la discriminación, y la conducta y mensajes LGTBfóbicos actúan con mayor virulencia es el de las y los adolescentes y jóvenes LGTB, con especial vinculación al sistema educativo. La experiencia de estos jóvenes LGTB a menudo se puede resumir en la soledad. Una soledad a la que llevan diversos factores muy presentes en el día a día de estos jóvenes como lo son el desarraigo o no identificación con el grupo, que es generalmente heterocentrista y excluyente con la diversidad; la carencia de referentes positivos con los que estos jóvenes sí pudieran identificarse; el silencio y el miedo al que se someten ante los mensajes LGTBfóbicos que reciben a diario, lo que les hace no poder contar si quiera, por miedo al rechazo, con el apoyo familiar, cuando no es desde la propia familia de donde pueda llegar esta conducta agresiva... De este modo, la soledad y el aislamiento, frutos del miedo y la incompreensión, se convierten en la tónica dominante en el desarrollo diario de los jóvenes, lo que les lleva a un mayor desconocimiento, tanto de su propia realidad, con el rechazo de sí mismos, como de la realidad exterior, repercutiendo de forma negativa en su crecimiento personal. Cuando menos, tampoco hemos de olvidar que en muchos casos la situación se vuelve también extrema y con muchos de los jóvenes la LGTBfobia se ceba especialmente de una manera agresiva por medio de la marginación, el insulto o el acoso y la agresión física, contribuyendo esto a generar un mayor aislamiento social.

De este modo, desde COGAM sabemos que el mejor método para contrarrestar esta situación es el de la información y el conocimiento que pueda hacer llegar referentes positivos a todos



los jóvenes, teniendo este hecho una doble consecuencia: la identificación de los jóvenes LGTB con un modelo válido, lo que ayuda a mitigar la sensación de soledad; y la eliminación de estereotipos de modo que pueda llegar hasta todos los jóvenes una imagen más fiel de la realidad LGTB. Y el medio más efectivo para desarrollar este trabajo es el de la educación, de modo que resulta imprescindible que sigamos desarrollando campañas de educación y formación en valores y visibilización de referentes en general y alternativas al modelo heterocéntrico implantado que se erige como único en la realidad diaria de la mayoría de los jóvenes. Hasta ahora, la Comisión de Educación de COGAM ha hecho un excelente trabajo en el ámbito de la educación formal con su programa “Expulsemos la homofobia de los centros educativos”, pero ahora, desde los grupos de jóvenes de nuestro Colectivo, vemos fundamental además fomentar una visibilización propia que sirva como referente a tantas chicas y chicos LGTB aún invisibles, de modo que es fundamental que esta visibilidad alcance todos los estratos de nuestra sociedad.

A nivel informal, es importante facilitar para nuestros jóvenes espacio de debate, de discusión, ocio e integración, socialización y de búsqueda de referentes positivos. Buenas herramientas para ello son las redes sociales u otros recursos de internet, pudiendo llegar a una amplia gama de jóvenes LGTB invisibles, o a todo el conjunto de la juventud, y que trate las realidades de las y los jóvenes LGTB y ayude a acabar cada vez más temprano con el aislamiento y la soledad que caracterizan esta etapa de sus vidas.

Visto pues todo esto, es fundamental comprender que, para desarrollar este trabajo, los grupos de jóvenes de COGAM deben transformarse en verdaderos grupos de militancia joven planteando un espacio de reivindicación y de activismo en la lucha por nuestros derechos y necesidades como jóvenes LGTB, labor que se ha de impulsar desde los mismos por medio de la formación de nuevos voluntarios, activistas y socios, y su ingreso en el desarrollo y la lucha del Movimiento LGTB. En definitiva, un espacio donde jóvenes comprometidos puedan intercambiar sus inquietudes en el plano de la lucha por sus derechos, necesidades y reconocimiento, y que sirva de impulso hacia el asociacionismo y la colaboración con el Colectivo. Así, se plantea que estos grupos no sean meramente dispensadores de servicios a la población joven sino también grupos de acción, participación y trabajo y, claro está, sin menoscabo de la labor de acogida y socialización que estos grupos vienen desarrollando desde hace años y que supone, en la mayor parte de los casos, el primer contacto entre los jóvenes y el mundo LGTB, de modo que estos comiencen a encontrar y conocer a personas afines, combatiendo la soledad e incompreensión en la que habitualmente se encuentran sumidos.

Por otro lado, esta nueva visión de los jóvenes de nuestro Colectivo es fundamental para garantizar el relevo generacional dentro de COGAM, por lo tanto, tenemos que hacer énfasis en la formación en activismo y liderazgo de nuestros jóvenes, debiendo ser ésta una formación íntegra referida a: el conocimiento de la realidad LGTB; el desarrollo del voluntariado y el activismo; el conocimiento de nuestro propio Colectivo; a desempeñar las labores relacionadas con el asociacionismo en concepto de organización, gestión, búsqueda, desarrollo y dirección de iniciativas...; o enseñándoles a saber comunicar en público el mensaje de nuestras reivindicaciones y el por qué de ellas.

En el ámbito universitario, se vuelve esencial para COGAM y para este desarrollo del activismo joven, hacer más hincapié en el acercamiento a la comunidad LGTB, bien por medio de fomentar más la presencia de nuestra Asociación en la Universidad, ofreciendo iniciativas y participación a las y los jóvenes; bien colaborando con las distintas asociaciones LGTB que existen ya en este ámbito, estableciendo un intercambio positivo de formación, que puede ser muy útil en sus campañas, y de voluntariado.

En el terreno de la sanidad, uno de los grandes problemas de las y los jóvenes LGTB es el desarrollo de una sexualidad sana que evite que estos se conviertan, como están indicando los últimos informes acerca de nuevas infecciones, en un colectivo diana para la transmisión del VIH y otras ITS. Es así que desde los grupos de jóvenes de nuestro Colectivo y desde los grupos



de prevención, se deben estudiar las necesidades específicas en materia de prevención en salud sexual y desarrollar nuevas fórmulas que nos proporcionen una mayor integración de los objetivos de las campañas de prevención, contribuyendo todo ello a una mayor especialización de éstas para que así lleguen a ser más efectivas.

Y por último, pero no menos importante, es el tema que nos acerca de nuevo a una mayor visibilidad de las y los jóvenes LGTB en la sociedad, en lo referente a las relaciones institucionales como es nuestra pertenencia al Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (CJCM), organismo desde el que, estando presentes, podemos luchar conjuntamente para que los y las jóvenes LGTB estemos incluidos en los planes autonómicos y municipales de juventud. Por ello, muy importante es nuestra participación en sus grupos de trabajo, en educación formal, en educación no formal, en igualdad de oportunidades y en todas aquellas áreas en las que podamos aportar nuestra perspectiva de orientación sexual e identidad sexual y de género. Dentro del CJCM se relacionan asociaciones de muy diversa índole, de todo el arco ideológico desde un extremo a otro. Es muy importante nuestra presencia activa dentro de este foro ya que nuestra presencia no sólo visibiliza las diferentes opciones sexuales sino que ofrece al resto de las asociaciones integrantes del CJCM la posibilidad de abarcar dentro de sus campañas la diversidad afectivo-sexual, educando así en el respeto a la diversidad a todos los miembros de aquellas organizaciones que de otro modo estarían completamente fuera de nuestro alcance.

## **2.6. La realidad rural de las personas LGTB.**

Tenemos que reparar, aun sabiendo que nuestro ámbito de actuación hasta ahora ha sido siempre el municipio de Madrid, en las personas que viven en el ámbito rural. Realidad que es muy diferente a lo que se vive en la gran ciudad.

Debemos de tratar cambiar el modelo actual de COGAM para que de una manera eficaz empecemos a tener presencia en las zonas rurales y pequeños núcleos urbanos que aún existen en la Comunidad de Madrid, ya que siempre hemos temido que en estos lugares es donde puede producirse una mayor incidencia de las conductas LGTBfóbicas.

Creemos necesario comenzar a realizar campañas antidiscriminatorias en estas zonas, ya que una vez más la VISIBILIDAD es nuestra herramienta de trabajo más importante para hacer frente a conductas que discriminan a la población LGTB. Además, quienes más problemas tienen en estas zonas son las propias personas LGTB oriundas del lugar, puesto que son ellas y ellos los que se enfrentan a las conductas de discriminación prácticamente diaria en el lugar donde viven. De este modo, la visibilidad no sólo se convierte en arma contra la LGTBfobia sino también en un acercamiento de referentes a estas personas para ayudar así a combatir el aislamiento y soledad en la que pueden encontrarse sumidos y para dar una imagen real, diversa, cercana y no estereotipada de las personas LGTB

Somos conscientes que en la Región de Madrid el índice de LGTBfobia en los núcleos rurales es quizá mínima, pero es un dato del que no nos podemos fiar demasiado, puesto que los armarios en la gran mayoría de estas zonas rurales y pequeños núcleos urbanos están a la orden del día. El grave problema que nos encontramos es la INVISIBILIZACIÓN que existe de las personas LGTB.

La ventaja de tener a la capital del Estado a unos cuantos kilómetros hace que estas personas tenga una doble vida que afecta a la capacidad de poder desarrollarse libremente tal y como son. De este modo la postura que debemos adoptar es la de la apertura de COGAM hacia estos ámbitos. Tenemos que empezar a estar a la vanguardia y empezar a definir de forma clara, concisa y contundente las actuaciones y campañas a llevar a cabo en dichos pueblos y pequeños núcleos urbanos, puesto que sin la VISIBILIDAD no hacemos absolutamente nada.



## **2.7. Mayores LGTB.**

De un tiempo a esta parte la comunidad LGTB ha tomado conciencia de la existencia de mayores LGTB como grupo específico, con características y problemas propios y diferenciados, que deben ser abordados con decisión y prudencia. Ya el anterior congreso de COGAM recogía una resolución en este sentido.

Y hoy COGAM tiene un Grupo de Mayores que a lo largo de este último año se ha ido consolidando. Su existencia es una prueba de que esta toma de conciencia se va plasmando en hechos concretos. Es un primer paso importante que nos va a permitir ahondar en la reflexión sobre las líneas políticas a seguir en este campo que servirán, a su vez, de base a la toma de decisiones que, necesariamente, se ha de dar en la temática de Mayores LGTB. De hecho estas propuestas que aquí se realizan son fruto del debate abierto a este propósito en el Grupo

La primera constatación es que seguimos ignorando prácticamente todo sobre las personas que componen este tramo de edad de nuestro colectivo. Teniendo en cuenta sus características específicas - aumento de la dependencia, soledad, precarización económica..., esta información es indispensable: ¿cuántos viven en pareja, cuántos solos?, ¿cuántos mantienen relaciones con sus familias de origen, cuántos mantienen contacto con redes sociales de apoyo, cuántos viven aislados socialmente?, ¿qué enfermedades tienen, con qué medios cuentan? ¿en qué medida las circunstancias históricas vividas afectan a su estado actual? La respuesta a estas preguntas marcará las líneas de acción a seguir y las reivindicaciones a plantear en los ámbitos políticos, sociales y administrativos correspondientes. Será también una herramienta importante para nuestro conocimiento y visibilidad. Por tanto, el diseño y realización de una encuesta de tipo cuantitativo es una herramienta de primer orden para implementar políticas a seguir en este campo. El problema para llevar a cabo este objetivo no es básicamente de medios, también, claro, sino de que se comprenda su necesidad e importancia y se instrumenten apoyos para su realización.

Otro problema importante es la visibilidad de los mayores LGTB. La creación del Grupo de Mayores es un paso significativo en este sentido. Debe aumentar ahora su presencia en la estructura y distintas áreas de COGAM. Pero también debe hacerse presente como miembro de pleno derecho en las asociaciones de mayores tanto en el ámbito local como autonómico y nacional. Esta presencia contribuirá de modo estratégico a nuestra visibilidad y normalización en los ámbitos sociales que nos corresponden, a que se escuche y tenga en cuenta nuestra opinión y se conozcan y sensibilicen ante nuestras peculiaridades y necesidades.

Pero el Grupo de Mayores no es un grupo cerrado sobre sí mismo, ni replegado al ámbito de COGAM sino que hace de la solidaridad con el conjunto de los mayores LGTB una de sus tareas principales. Si, repitiéndolo una vez más, la soledad es una de las características que pueden definir este período de la vida tanto como consecuencia de las circunstancias históricas vividas, como por la progresiva pérdida de familiares o seres queridos, por ley natural, un Programa de acompañamiento a personas mayores LGTB debe constituirse en uno de los objetivos fundamentales del Grupo. Según los escasísimos datos con que contamos entre un 60-75% de la personas mayores LGTB viven solas. Este solo dato es ya indicativo de la importancia de un programa de este tipo.

En este momento ya se está diseñando el programa. Darlo a conocer y difundirlo será casi tan importante como el programa mismo porque nos permitirá entrar en contacto, para su difusión, con hospitales, residencias, centros de tercera edad. Y contribuirá, por tanto, de modo importante a nuestra visibilidad, sobre todo por parte de aquellas instituciones relacionadas con nuestra problemática. Pero también nos servirá de acercamiento a una parte importante de nuestra población diana: aquellos mayores LGTB desconectados con el movimiento asociativo gay o, simplemente aislados, a los que no tendríamos acceso si no es mediante este programa. El conocimiento de su problemática nos sería muy importante también por razones ya enumeradas más arriba.



El programa, con la incorporación de voluntarios de todas las edades, sería un campo privilegiado de colaboración intergeneracional. Esta incorporación se haría de la forma que, en su momento, se determinase

Este programa tendría, también, un apartado especial llamado de “Ayuda mutua” centrado en las necesidades de los miembros del grupo. Su articulación, con alguna característica especial respecto al resto del programa, se caracterizaría por una mayor familiaridad y cercanía.

Y, en la medida en que los medios humanos y económicos lo permitan, se deben desarrollar acciones de información, sensibilización y motivación de cara al conjunto del colectivo LGTB, incidiendo sobre todo en los mayores, organizando actos culturales, jornadas u otro tipo de acciones que sirvan para dar a conocer la realidad de los mayores LGTB, el programa y actividades del grupo, inducir a su pertenencia, y reivindicar la Memoria Histórica como vínculo de unión con el pasado y testimonio para las generaciones más jóvenes.

El espectacular aumento de la esperanza de vida y de la calidad de la misma ha transformado de forma casi radical la forma en que actualmente se vive este tramo de edad respecto a como se hacía en épocas anteriores. Para nosotros, el colectivo LGTB, esto no es solamente así, sino que es maravillosamente cierto: por primera vez, podemos vivir nuestra vejez en un situación de espléndida libertad y plenitud de derechos. Y, nos encontramos con que, a partir de nuestra jubilación, tenemos por delante un período de vida largo, que, esperamos jubiloso, pero no exento de problemas. Entre ellos un tiempo antes estructurado y que, ahora, se suele convertir en un problema darle un contenido. Una integración social apuntalada antes por el trabajo y su entorno, que ahora se desdibuja y se deshace.

La preocupación por la salud, la mayor de todas en esta edad junto con la soledad, tiene sus referentes institucionales pero una red difusa en cuanto a su prevención e información. Todas estas funciones las cubren Los Centros de Mayores que a lo largo y ancho de nuestra geografía se extienden para el conjunto de la población mayor.

Nuestra propia especificidad y las características especiales de nuestra problemática justifican más que de sobra la existencia de un Centro de Mayores LGTB. Promovería la integración social de los mayores LGTB mediante la organización de actividades para la ocupación del tiempo libre y fomento de la convivencia, fomentaría la tolerancia y ayuda mutua entre sus miembros y promovería hábitos de vida saludables como objetivos básicos. Vehicularía, además, el entronque con la comunidad y su apoyo.

Estaría integrado en la estructura de COGAM pero, en la forma que en su momento se determinase, tendría autonomía organizativa y funcional, además de la espacial.

Unas cuantas reflexiones acerca de las Residencias, debido al hecho de que hasta ahora han ocupado un lugar destacado cuando se habla de mayores y sus reivindicaciones en los programas LGTB.

Como se encarga de explicitar y enfatizar la Ley de Dependencia, la tendencia es que el mayor continúe en su domicilio el mayor tiempo posible. Este es uno de los objetivos básicos de esta ley que provee de un complejo conjunto de medios para conseguir este objetivo. Es por tanto disuasoria en lo que a institucionalización se refiere. Otro dato a tener en cuenta es el progresivo aumento de la población mayor de 65 años. En torno al año 50, constituirá más de un tercio de la población lo que supondrá que una buena parte del gasto público irá destinado a cubrir sus necesidades. A considerar también, es el actual déficit de plazas residenciales y, por último, el estado actual de déficit público que marcará probablemente, durante más de una década la economía española. Todo ello, nos lleva claramente a poner el énfasis en las políticas preventivas arriba mencionadas favorecedoras del fomento de la autonomía y de una forma distinta de entender el proceso de envejecimiento.. Y a la luz de todo ello resalta aún más la importancia estratégica que tienen los Centros de Mayores como lugares de socialización, vertebración de la actividad diaria del mayor y prevención de la salud.



Ello no es inconveniente sino todo lo contrario para que se lleven a cabo políticas activas para evitar la discriminación de los mayores LGTB, mediante la capacitación adecuada de los trabajadores del sector, cualquiera que sea su nivel. La inclusión de las peculiaridades de los mayores LGTB en sus programas de formación y capacitación es la herramienta más adecuada para conseguir este objetivo.

## **2.8. Familias.**

Gracias a los derechos reconocidos dentro del matrimonio entre personas del mismo sexo, podemos decir que casi hemos conseguido el reconocimiento del Estado en cuanto a derechos legales de las familias LGTB.

Aún así, todavía hoy, no todos los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales queremos utilizar la fórmula matrimonial como modelo de pareja. Tenemos que seguir luchando políticamente por el reconocimiento de otro tipo de forma legal que genere el desarrollo de otros modelos de familia.

Por eso todavía una de las reivindicaciones pendientes que tenemos es la de la aprobación de una ley de Parejas de Hecho Estatal que otorgue los mismos derechos de filiación a las parejas de hecho homosexuales que a las heterosexuales. Cuestión que no debemos dejar caer en el olvido.

Pero también y de manera especial, debemos atender a la diversidad de modelos de relaciones afectivo-sexuales que podemos encontrar en nuestra realidad social y que son los potenciales generadores, así mismo, de nuevos modelos de familia que no tienen por qué estar basados en el sistema tradicional binuclear. Una apertura al reconocimiento de estos nuevos modelos y a las reivindicaciones sociales que ello conlleve se plantea como fundamental para un colectivo abierto, diverso y vanguardista como es COGAM.

Además, tenemos que tener claro que las familias LGTB siguen sin tener el reconocimiento social debido. Además sabemos que hay casos en los que estas familias están condenadas a la invisibilidad por miedo a la discriminación. Es por tanto transcendental también la visibilización de las familias LGTB.

También, en materia legal, debemos incidir en la legislación en materia de Técnicas de Reproducción Asistida (Ley 45/2003, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Ley 35/1988, de 22 noviembre, sobre Técnicas de Reproducción Asistida), la cual establece que la donación de células reproductivas será anónima. En el caso de parejas de distinto sexo, el hombre tenía la posibilidad de inseminar a su pareja, pero no así entre las parejas de mujeres casadas. En los últimos años, la gestión de los distintos colectivos, ha conseguido que una mujer lesbiana o bisexual que tenga como pareja otra mujer, pueda donar su óvulo para efectuar el tratamiento de reproducción asistida y participar así conjuntamente de la maternidad biológica de su hijo o hija si una de ellas tiene problemas para la concepción. Es pues uno de los aspectos legales que nos habíamos marcado como paso importante para conseguir: la plena igualdad en este ámbito. No obstante, debemos seguir pendientes de nuevas realidades que puedan vislumbrar una carencia de observación en este sentido y la aparición de situaciones que pudieran indicarnos que la igualdad legal aún no se ha alcanzado plenamente.

En estos próximos años estos temas van a ser unas de las prioridades destacadas de la labor política y de presión social de COGAM. Además en colaboración con la FELGTB y con los demás colectivos del resto del país, necesitamos aunar criterios respecto a realidades legales en España como la filiación por subrogación o la donación de semen no anónima. Asimismo, necesitamos instar al Gobierno para que intermedie con otros gobiernos para facilitar la adopción internacional en aquellos países que ponen trabas a las familias homoparentales. Y, por supuesto, COGAM debe seguir trabajando en la Comunidad de Madrid



para que se garanticen los derechos reproductivos de la población LGTB. En concreto, el acceso en igualdad de condiciones a la inseminación artificial en la sanidad pública-algo que sigue siendo muy arbitrario; los problemas en los Registros Civiles, ante los que COGAM recomienda denunciar cualquier irregularidad con el fin de que Registros y Notariado pueda intervenir, algo que contempla la recién presentada Guía de Buenas Prácticas.

Debemos estar pendientes también de los problemas para hacer la fecundación in vitro en la sanidad pública de aquellas parejas de mujeres lesbianas o bisexuales que lo precisan. Y conocer en profundidad las necesidades de las personas transexuales que desean congelar sus ovocitos y semen antes de empezar el proceso de CRS con el fin de poder usarlos posteriormente con fines reproductivos.

Nuestra realidad reproductiva cada día es más variada y precisa de mayor seguimiento e investigación, para tener una información adecuada a la hora de elaborar nuestra agenda política. Reivindicamos un concepto de familia que no se limite al concepto de reproducción, y reconocemos la diversidad familiar LGTB que incluye también al modelo mononuclear y las parejas sin descendencia, como otros modelos de familia, tal y como lo hace la propia Administración Pública.

Por todo esto debemos, en COGAM, saber que estamos a la vanguardia de las reivindicaciones, desarrollando una estrategia que intenta conseguir una visión más amplia y diversa del conjunto de la realidad

### **2.9. Diversidad funcional en el entorno LGTB.**

La diversidad funcional de personas LGTB es un hecho real. Como tal debemos de tratarlo sin miramientos. Las personas LGTB que tiene algún tipo de discapacidad sufrimos dobles y triples discriminaciones. Discriminaciones que también se dan en el mundo LGTB y esto conlleva a algo incomprensible como es la invisibilidad que al final acabamos teniendo las personas LGTB con discapacidad.

No podemos mirar hacia otro lado. Este VII Congreso de COGAM tiene que ser un antes y un después en la situación que tenemos las personas LGTB con discapacidad o diversidad funcional en nuestro propio Colectivo. Es de significar que aún hoy las barreras arquitectónicas que padecemos todavía no se han resuelto. Entendemos las anomalías consecuentes de una situación heredada, pero es necesario que no exista ninguna barrera si queremos dar ejemplo.

Por otro lado, tenemos que tener en cuenta que la invisibilidad que sufrimos entre otras cosas es consecuencia de la dependencia que, a veces, tenemos de otras personas o de las propias instituciones. Instituciones como la de la Comunidad de Madrid que es la región a la cola en la implantación de la Ley de Dependencia votada en el Congreso de los Diputados en el año 2006, ley que tenemos que comenzar a reclamar su cumplimiento desde la perspectiva LGTB.

### **2.10. La educación en la diversidad afectivo-sexual.**

La aprobación en el 2005 de la modificación de la Ley de Registro Civil que permite el matrimonio de parejas homosexuales ha aumentado considerablemente el número de familias homoparentales, en su mayor parte de mujeres, por la mayor facilidad para tener hijos biológicos sin trabas legales.

Como consecuencia de esto, el número de niños/as pertenecientes a estas familias que están presentes en el sistema educativo es cada día más numeroso y más visible. Por lo tanto, creemos prioritario evitar que estos niños/as sufran ningún tipo de exclusión o discriminación a causa de la orientación sexual la identidad sexual o la identidad de género de sus padres/madres.



Por estas razones, COGAM va a dedicar un amplio esfuerzo para colaborar con el sistema educativo y servirle de asesoramiento en todas las etapas del mismo, desde infantil hasta el período universitario.

Nos preocupa la ausencia de referentes LGTB positivos en la cultura adolescente. Las series televisivas, la literatura, la música, los programas de televisión..., dirigidos a niños, niñas y adolescentes no siempre muestran una sociedad real y tan diversa como es realmente. Además de que todavía se aprecian algunos rasgos de homofobia, transfobia y bifobia, la presencia y la pluralidad de referentes LGTB no cubren las necesidades de toda la variedad existente de menores homosexuales, transexuales o bisexuales.

Esta carencia, no solo deja desamparados a los chicos/as LGTB, sino que también sume en la ignorancia a los/as adolescentes heterosexuales, algunos de los cuales, desgraciadamente, todavía siguen respondiendo con homofobia, la única reacción que conocen, ante aquellos/as compañeros/as que se descubre, se sospecha o directamente se declaran LGTB.

Con el objetivo de hacer la cultura adolescente más diversa y respetuosa con la realidad LGTB queremos buscar la colaboración de los escritores, guionistas, directores, etc... que dirigen sus libros, series, programas, etc a los/as adolescentes, para que reflejen en sus obras la misma cantidad y variedad de personas LGTB que las que existen en la sociedad, sin que esto tenga necesariamente que modificar la trama o el contenido de dichas obras.

### **2.11. Inmigración y cooperación internacional.**

Madrid ha sido siempre una ciudad y una comunidad de acogida de población inmigrante, que viene de otros lugares de España y, con mayor intensidad en las últimas décadas, también de otros lugares del mundo. Las causas de inmigración son muchas y muy variadas, siendo una de ellas la orientación sexual, la identidad sexual o identidad de género.

Madrid ha sido siempre una ciudad y una comunidad de acogida de población inmigrante, que viene de otros lugares de España y, con mayor intensidad en las últimas décadas, también de otros lugares del mundo. Las causas de inmigración son muchas y muy variadas, siendo una de ellas la orientación sexual o identidad de género.

COGAM debe tratar de responder a las demandas de las personas LGTB inmigrantes a través de servicios específicos y procurar su incorporación al Colectivo como miembros activos del mismo.

Algunas de estas personas traen consigo una educación machista y homófoba, y es nuestra tarea establecer alianzas con colectivos de inmigrantes para, al igual que se lucha contra la homofobia y la transfobia en otros ámbitos sociales, poder trabajar también con estas personas. En las sociedades democráticas, los derechos humanos están por encima de cualquier consideración cultural y religiosa y, por lo tanto, el derecho a vivir una sexualidad sana y completa no puede ser limitado con argumentos de tipo culturalista o religioso.

Como los procesos de discriminación y subordinación están interconectados (homofobia, transfobia, VIH-fobia, sexismo, racismo...), COGAM trabajará activamente no sólo contra la homofobia y el sexismo entre los inmigrantes, sino también por evitar las actitudes racistas y sexistas al interior de la comunidad LGTB.

Hemos de trabajar pues, tanto con las y los inmigrantes LGTB, como con el resto de población inmigrante; para que asuman e interioricen que aunque provengan de países de tradición homofóbica, transfóbica y VIH-fóbica, el respeto y la igualdad a lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, forman parte de nuestro estado de derecho, y así está recogido en nuestras leyes.



Por otro lado, sigue habiendo países donde los LGTBs son perseguidos y ejecutados por su orientación sexual, debemos exigir a las autoridades que se reconozca específicamente el asilo por orientación sexual o por causa de género, rechazando que venga específicamente como asilo por pertenencia al grupo social, así como un posicionamiento claro contra los países y comunidades inmigrantes en nuestro país que no respeten los derechos humanos y en particular los referidos a los derechos de las personas homosexuales, transexuales y seropositivas.

## **2.12. Derechos humanos.**

La defensa de los Derechos Humanos en COGAM tiene que seguir su camino a través del Área de Derechos Humanos. Podemos continuar diciendo que la LGTBfobia y la fobia y rechazo a las personas con VIH/SIDA todavía pervive en casi todos los pueblos de la tierra. Aún hoy podemos decir que son pocos los países en que las personas LGTB han alcanzado el pleno reconocimiento de derechos. Siendo muy positivo que uno de ellos sea el nuestro.

Ahora mismo en Estados Unidos hay un debate muy fuerte en una larga lista de Estados en los que se están planteando el reconocimiento de nuestros derechos. Esto nos hace ser positivos y ver que, en tan poco tiempo, somos privilegiados respecto a otros lugares del mundo.

Pero la el tratamiento que sufren las personas LGTB en el resto del mundo hace que no podamos bajar la guardia ante la LGTBfobia existente en otros países donde ser lesbiana, transexual, bisexual o gay es delito, con penas de cárcel e incluso en siete países del mundo con la pena de muerte como posible sentencia al “delito de ser una persona LGTB”. Hay que tener muy en cuenta el mapa de LGTBfobia que todos los años publica ILGA, tenemos que tener constantemente en mente estos datos para poder denunciar ante las administraciones pertinentes el hecho que en un país como Arabia Saudí (con el que tenemos unas relaciones estupendas gracias a nuestra monarquía) todavía puedan condenar a muerte a las personas que son LGTB.

Esto en lo que a países que no son de la Unión Europea, con respecto a los países que son de la Unión y que están infringiendo los tratados Europeos debemos ser duros y exigir la expulsión inmediata de estos países de la Unión, ya que es intolerable que España, pueda estar compartiendo mesa con unos países tan anacrónicos y arcaicos como por ejemplo Letonia, Polonia o Lituania. Sin salir de Europa también debemos de exigir al Gobierno de España que presione a países como Serbia y Rusia donde ser homosexual, lesbiana, transexual o bisexual fuera del armario se hace muy difícil debido a las presiones políticas y policiales que sobre nosotros y nosotras tienen estos países. Es pues imprescindible que a través del Área de Internacional de la FELGTB, COGAM trabaje para que desde esta Federación se presione al Gobierno Español y en especial al Ministerio de Asuntos Exteriores para que en reuniones bilaterales que España tenga con estos países en la agenda se hable de la situación de las personas LGTB.

Tampoco podemos dejar de pensar en la LGTBfobia que aún tenemos en nuestro país, en nuestra región y sobre todo en nuestra ciudad de Madrid. Destacando que las cifras de agresiones homobitransfobas se han cuadruplicado desde el año 2006 y que día a día recibimos alrededor de dos o tres casos por semana en nuestro servicio de S.O.S - Homofobia. Estas cifras son preocupantes pues las agresiones físicas no son las únicas sino que hay una fobia hacia las personas LGTB que, a día de hoy, permanece sibilinamente en empresas, colegios, institutos, universidades. Estamos constatando pues que el odio hacia las personas LGTB cada día es más visible en la sociedad madrileña.

Aún así podemos ver una luz de esperanza pues a día de hoy cada vez son más las personas LGTB que dan el paso y que denuncian cualquier tipo de agresión, siendo las personas que



sufren LGTBfobia en el trabajo las que más decididas a denunciar esta mala práctica por parte de las empresas.

Así pues tenemos que luchar especialmente contra esta lacra. Tenemos que hacerlo de manera decidida contra aquellas empresas, partidos políticos y asociaciones que instan y promueven la fobia hacia las personas LGTB.

Tampoco podemos olvidar a los mayores instigadores de LGTBfobia que hay en Madrid y en el resto del Estado Español: son los miembros de la Jerarquía de la Iglesia Católica. No podemos tolerar más veces los abusos verbales que día sí y día también tienen estas personas a la hora de valorar la homosexualidad, el lesbianismo, la transexualidad y la bisexualidad. No es de recibo que en un Estado de Derecho como es el nuestro, tengamos que aguantar las múltiples tropelías que a diario la Jerarquía de la Iglesia Católica nos regala a través de los propios medios de comunicación que la Conferencia Episcopal controla. Y, claro está, son algunos y algunas de estas periodistas los que más se ensañan con nuestros colectivos, asociaciones, representantes o políticos que apoyan nuestra causa. Es hora de empezar a actuar para que de una vez por todas termine esta situación.

### **2.13. Relación con otros movimientos sociales.**

Es importante para COGAM el mantener una relación fluida con otros colectivos dentro y fuera de la Comunidad de Madrid. Si bien las relaciones con la mayoría de las asociaciones dentro del movimiento LGTB son más que aceptables, sobre todo con las asociaciones y colectivos que están dentro de la FELGTB, la realidad de las relaciones con otros movimientos sociales ha estado estancada hasta hace prácticamente año y medio que desde COGAM se ha retomado las relaciones de trabajo con diversos foros y otros colectivos que no tienen nada que ver con nuestra causa pero que nos apoyan en momentos determinados.

Es cierto que el trabajo de cooperación con otras asociaciones que no son exclusivamente LGTB que hasta hace poco tiempo se hacía en COGAM, eran prácticamente desconocidas por las socias y socios. Esto no puede ser así, las relaciones con otras asociaciones tienen que ser fluidas y transparentes para que asiera todos y todas podamos saber qué es lo que se está haciendo desde nuestra asociación y con quien estamos trabajando y colaborando.

Es importante estar con otros tipos de movimientos sociales siempre y cuando no entremos en contradicción con nuestros Estatutos y nuestros principios o fines ideológicos.

Aparte de restablecer relaciones es necesario mantener prioridades, como por ejemplo estar continuamente luchando junto con colectivos de médicos, enfermeros/as y funcionarios para salvar la sanidad pública en la Comunidad de Madrid. También es importante el mostrar nuestra ayuda y colaboración con las asociaciones feministas y de mujeres que están a favor de la Ley del Aborto que este año ha estado en el candelero político.

También tenemos que ponernos en contacto con otras ONG'S que tienen que ver con el Pueblo Gitano y los Inmigrantes, pues cada vez más son las personas que vienen de otros países, sobre todo de América Latina, a tener una mejor vida en este país como personas LGTB que son.

Sabemos que este es un camino costoso y largo de recorrer pero COGAM, como la ONG más importante del movimiento LGTB tiene que hacer este esfuerzo para tener creada una conexión con el resto de movimientos sociales existentes en la Comunidad de Madrid.



### **3. Lucha contra la LGTBfobia.**

A medida que el colectivo LGTB ha ido adquiriendo mayor visibilidad y mayores conquistas legales, se han multiplicado los ataques de nuestros enemigos. Habitualmente, nos encontramos con declaraciones auténticamente ofensivas por parte de los jefes de la Iglesia Católica, de periodistas e incluso de políticos. En algunos casos, hemos llegado al extremo de sufrir ataques que incluso podrían haber sido objeto de persecución penal, sin embargo, nuestra actuación en esta materia ha sido nula y desde COGAM entendemos que tendría que tenerse una política de mucha mayor beligerancia.

Los ataques que sufrimos se multiplican, sistemáticamente, con motivo de la celebración del Orgullo LGTB anualmente. Se nos ha llamado desde la COPE y desde otros medios, desde enfermos a pedófilos e incluso tarados. Para mayor colmo, también anualmente grupúsculos cercanos a la extrema derecha clerical presentan denuncias en la Fiscalía General del Estado por cualquier motivo.

Entendemos desde COGAM que tenemos que vivir en una sociedad donde ese tipo de declaraciones como las que de vez en cuando nos descalifican sean sin más delictivas. La libertad de expresión debe tener límites y de la misma manera que es un delito negar el holocausto judío, por ejemplo, debería ser delito descalificar como se nos descalifica al colectivo LGTB cuando se refieren a nosotros como enfermos o como pedófilos.

El interponer acciones judiciales por este motivo, si no dieran lugar a sentencias condenatorias (aunque alguna vez sí podrían prosperar), por lo menos podrían servir para que políticamente pudiéramos presionar a los partidos para tener leyes que protejan nuestros derechos más eficazmente y para que, simple y llanamente, podamos vivir sin escuchar que se nos descalifica, criminaliza y se nos llama, por ejemplo, pedófilos.

Todos tenemos en la memoria muchas de este tipo de agresiones. Recordamos en especial algunas que, en Intereconomía TV, pretendían, por ejemplo, mandarnos a Irán, es decir, de forma más o menos taimada, declaraciones con las que pretendían exterminarnos. Así pues, debemos tener una postura de firmeza y exigencia política en todo este tipo de cuestiones, si no, estaremos consintiendo que la LGTBfobia de parte de la sociedad siga metiéndonos en el armario cuando menos.

Por otro lado, todo esto viene a demostrar que aún nos movemos en una realidad LGTBfóbica muy agresiva de parte de la sociedad actual. Bien es cierto que la homofobia es considerada un agravante ante cualquier delito, pero esta medida en sí se ha mostrado del todo insuficiente: todavía se sigue emitiendo toda esa propaganda LGTBfóbica que hemos mencionado desde los ámbitos más conservadores y, desde ellos, se sigue incluso instando y haciendo apología de la violencia, en todas sus variables, contra la población de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales; aún existen agresiones, a veces muy violentas, contra nuestro colectivo, que quedan impunes y calificadas de simples faltas; todavía en el ámbito familiar hay jóvenes que sufren la discriminación doméstica llegando incluso a ser expulsados de sus hogares, agredidos o incluso a ser sometidos a “terapias reparadoras”, con el agravante de que, de forma solapada, aún se siguen empleando, muy puntualmente, estas técnicas dantescas.

Todo ello nos lleva a una doble conclusión: por un lado, el agravante por homofobia se vuelve completamente inútil, por otro, hay una gran cantidad de delitos basados en el odio a la diversidad afectivo-sexual que no están si quiera tipificados. Así pues, se vuelve fundamental intensificar las relaciones con los diversos partidos políticos para la aprobación de una ley integral contra la LGTBfobia que recoja específicamente estos delitos y permita la sanción de los mismos. Consideramos que un documento así es de urgente aprobación ya que, por un lado, queremos que esa igualdad legal de la que tanto hemos hablado sea efectivamente una igualdad, pues hasta el momento tampoco podemos hablar de ella si la Ley no nos ampara



ante los ataques de los sectores más radicales de la sociedad; por otro lado, es de urgente aprobación porque cada día que pasa se siguen vulnerando los derechos de muchas personas LGTB, quedando estas acciones impunes, y condenando a las víctimas a atravesar por un proceso desagradable e ineficaz que sólo repercute de forma negativa sobre el propio afectado.

#### **4. Cultura LGTB.**

Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, el término la palabra “Cultura” tiene varias acepciones; siendo la primera de ellas cultivo, sin más. Pero entre otras hay una que define los conocimientos que tenemos las personas LGTB y además el querer mostrarlo, dice así; Cultura es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

A raíz de esta definición de la todavía inmovilista Real Academia de la Lengua, podemos tener claro lo que es la Cultura LGTB e intentar ser defensores y difusores de ella.

No podemos dejar de ver que gracias a esos modos de vida y “nuevas” costumbres de algunas personas LGTB en tiempos no muy favorables para nosotras y nosotros hemos conseguido lo que hoy gozamos como ciudadanas y ciudadanos iguales al resto en derechos. La cultura es pues un motor de cambio y transformación de la realidad que se va asentando y sembrando la semilla para que puedan nacer y consolidarse los avances sociales, legales y reales. Es un tipo de visibilización que aporta elementos constructivos a la sociedad para afianzar la presencia y las aportaciones de las personas LGTB a los demás y a la ciudadanía, dejando claro que somos fundamentales para esta sociedad, así como fundamental es entonces nuestro reconocimiento y el de nuestros derechos.

No podemos dejar de ver que gracias a la Cultura hemos sabido y, aún sabemos, lo que se hace en otras partes del mundo a las personas LGTB. Además resulta obvio que nuestra literatura, música y demás ramas artísticas llegan con fuerza, con denuncia o sin ella, al resto de la sociedad madrileña.

No podemos dejar de ver que nuestra Cultura está empezando a instalarse en lugares donde hace tan sólo diez años no pensábamos que iban a estar en un sitio privilegiado dentro del mundo de las artes.

No podemos dejar de ver otras tantas cosas que *“nuestros conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc...”* Van más allá de lo anecdótico y lo curioso y se toma en consideración.

La Cultura LGTB, entonces, no puede, ni debe pasar desapercibida en COGAM y debemos trabajar para conseguir que nuestro Colectivo sea también de referencia en lo que a Cultura se refiere. Debemos de renacer y hacer crecer el Área de Cultura de nuestro colectivo intentando que sea vertebrador de las distintas ramas y caminos artísticos, potenciando el desarrollo incipiente de nuestra diversidad. Diversidad que recogen las muestras y exposiciones artísticas que COGAM ha elaborado y que están recorriendo bastantes kilómetros de nuestro país.

También debemos de destacar el gran trabajo de visibilidad que está realizando el Festival de COGAM; Visible, un Festival por el que COGAM debe seguir apostando, siendo necesario que interioricemos que el Festival Visible es nuestra muestra de cultura más extensa y una buena forma de extender y hacer ver nuestras ideas y nuestros mensajes. Además, de una vez por todas, debemos conseguir que el Festival sea de COGAM, más allá de nombres y Juntas Directivas.



Es necesario que tengamos claro que la Cultura es otra herramienta más para nuestras reivindicaciones diarias y es para ello importante que valoremos de especial manera lo que significa la Cultura LGTB y lo que nos puede hacer ganar todo tipo de iniciativa relacionada con ello.

En definitiva, la apuesta de COGAM por la Cultura LGTB tiene que ser clara y sobre todo visible. Para ello deberemos afianzar el Área de Cultura, tenemos que hacer un poquito más y conseguir que dicho Área funcione, sea resolutivo, y se maneje dentro de las normas del colectivo.

Punto y aparte también merece nuestro grupo de teatro (COGAM TEATRO), que con una andadura de tan sólo seis meses ha conseguido representar una obra interesante desde el punto de vista de identidad de género. Y es que este tipo de manifestación cultural es necesaria abrirla al exterior para llegar aún a más gente.

Es necesario pues crear una fuerte estructura cultural y tener claro que, con el convencimiento con el que se caracteriza a este Colectivo el poder realizar actividades que nos beneficien, no sólo desde el punto de vista de la visibilidad y la difusión sino desde la herramienta importante que supone el tener un Área de Cultura siempre fuerte y sobre todo activa.

## **5. Información LGTB**

Desde COGAM se realiza una importante labor de información sobre el mundo LGTB, tanto en las Comisiones propias de información, Internet, Revista “Entiendes”, Radio y Gay-Inform / Línea Lesbos, como de las demás Comisiones, Grupos, Áreas y Asesorías que atienden a socios/as y usuarios/as que acuden a sus actividades, dentro y fuera del Colectivo.

Desde el anterior Congreso la Comisión de Gay-Inform / Línea Lesbos ha realizado infinidad de atenciones, incluidas las de recepción del Colectivo. Siendo las personas que más han solicitado información por este orden gays, lesbianas, heterosexuales y mujeres transexuales. La gran mayoría de las atenciones son en España, pero también se han realizado atenciones significativas del resto de Europa y del mundo.

Como consecuencia de las atenciones hemos derivado a muchas de estas personas a otras comisiones, grupos, áreas y asesorías de Cogam, a otras Asociaciones y al Programa de Atención a Homosexuales y Transexuales de la Comunidad de Madrid.

Hemos tenido 65 voluntarios/as en estos tres años, con unos 15 voluntarios/as activos como media, muchos de estos voluntarios/as se han colocado en otras Comisiones o Grupos de COGAM después de su formación, para esta formación y reciclaje de todos los voluntarios/as hemos recibido cursos y charlas abiertas a todo el Colectivo, sobre temas jurídicos, inseminación artificial, adopciones, funcionamiento de otras comisiones, etc.

Durante este tiempo se han abierto perfiles en tuenti, facebook y uno especial que denominamos redlgtb de Madrid, con entrada propia en facebook, para compartir información con otras Asociaciones de la Comunidad sobre actividades y eventos.

Nuestro reto es seguir creciendo e incorporar voluntarios/as al Colectivo, así como, realizar un acercamiento a las distintas Comisiones, Grupo, Áreas y Asesorías de COGAM para posibilitar que la información que sale del Colectivo sea lo más completa y puntera posible.



## **6. Medios de comunicación.**

Los medios de comunicación pueden ser nuestros mejores aliados pero también nuestros enemigos más infatigables. Desde el punto de vista activista debemos de estar orgullosas y orgullosos de que los medios de comunicación (prensa, radio, tv, medios digitales, agencias de noticias, etc.) vean a nuestro Colectivo como referencia para expresar la opinión de las personas LGTB sobre noticias que hagan referencia a nuestros intereses.

Pero, desgraciadamente, algunos medios de comunicación, aún hoy nos solicitan intervenciones para comentar, opinar sobre lo anecdótico. Entendiendo que, si bien debemos participar y opinar en todos los medios que nos soliciten opinión, debemos entender que nuestra prioridad tiene que ser el difundir los mensajes recogidos en esta Ponencia Política resultante de este Congreso. Aún así debemos alegrarnos porque son cada día más los medios, televisiones generalistas, prensa y radio, los que toman nuestras opiniones y las noticias generadas por nosotras mismas como algo importante y no meramente anecdótico. A día de hoy, podemos decir que, en cuestión de medios somos uno de los colectivos más solicitados, teniendo que derivar (a los medios de comunicación) en muchos casos a las asociaciones que pertenecen a la FELGTB (Federación de la que somos miembros fundadores), pues se tratan de noticias originadas en otras Comunidades Autónomas que no son la nuestra.

Esta buena consonancia que, a día de hoy, tenemos con algunos medios de comunicación tiene que empezar a ser constante y fluida y para ello debemos de empezar a buscar algunas soluciones al respecto. Si en el Congreso anterior aprobamos, tanto en la ponencia política como en la de organización, la puesta en marcha de un gabinete de comunicación, en este Congreso no sólo debemos instar a las sucesivas Juntas Directivas a crear de verdad dicho gabinete, sino que incluso debemos apostar por reforzar un Área de comunicación que debe ser imprescindible para nuestro colectivo. La solución está en la profesionalización, al menos parcial, de un verdadero gabinete, pero debemos de ser realistas con nuestras posibilidades y saber que esto, hoy por hoy, resulta prácticamente imposible. Aún así no está de más, que vayamos pensando en tomar medidas al respecto e intentar generar recursos propios para que dicha imposibilidad se convierta en algo real.

Hemos empezado bien, pues relanzando la revista de COGAM, Entiendes?, hemos abierto una vía al hecho comentado en el párrafo anterior. Aún así y sin ánimo de resultar reiterativos el hecho de la profesionalización del gabinete de comunicación tiene que ser paulatino y sin coste alguno para COGAM, como lo están siendo los números de la revista que hasta ahora hemos sacado a la calle.

Por otro lado, tenemos que ser conscientes que existen unas relaciones enrarecidas con los medios de comunicación exclusivamente LGTB. Están tan enrarecidas que prácticamente son inexistentes. No hay una comunicación directa con los directores de las diversas revistas que existen en el mercado, siendo la causa de esto el marcado carácter comercial de las mismas, la falta de compromiso real con el colectivo LGTB y la dudosa ideología de ciertos directores o propietarios de revistas. De modo que para contrarrestar esta información banal y mercantil de las revistas dirigidas a nuestra población, tendremos que hacer llegar nuestro mensaje apostando mucho más por hacer atractivas nuestra revista, nuestra página web y las diferentes webs específicas que tenemos publicadas, con el fin de que nuestra información llegue al colectivo LGTB.

Nuestro objetivo será, por tanto, realizar una buena gestión de nuestros propios recursos como son el programa de radio, la revista Entiendes?, la página web de COGAM y las que estén creadas o se creen para temas específicos del colectivo. No obstante, tampoco tenemos que dejar atrás el mantenimiento de los diversos “perfiles” que se han creado en las distintas redes sociales que existen en internet como por ejemplo Facebook, red social en la que día a día COGAM tiene un crecimiento constante.



Además de necesitar voluntarios y voluntarias para el Orgullo, el uno de diciembre o el 17 de mayo, debemos apostar claramente también por el voluntariado específico de internet, por ello se tendrá que potenciar claramente, dentro de un Área de Medios de Comunicación, todas las posibilidades de expresión y comunicación que da internet.

## 7. Orgullo LGTB.

Durante este periodo de tres años desde el VI Congreso de COGAM han pasado cosas determinantes en el Orgullo LGTB. Hace tres años hablábamos del Orgullo LGTB del 2005 y poníamos esperanzas en la organización del Europride del 2007, por lo que significaría para nosotras y nosotros, por lo importante que sería ser el espejo del mundo a lo que a actuación LGTB se refiere.

Reflexionábamos en aquel momento sobre lo que debería de ser el Europride y saltaba alguna duda de cómo sería el Orgullo LGTB en los años posteriores. El evento del Europride tuvo un resultado excelente, siendo clasificado por el presidente de EPOA (asociación que designa la ciudad de organización de cada Europride) como el mejor Europride que ha existido nunca. La cantidad de personas LGTB y amigos heterosexuales que se implicaron en la gran manifestación fue importante. Nunca una manifestación en Madrid había acogido a tantas personas.

Pero sorprendentemente en el año 2008 tuvimos un resultado prácticamente inesperado, prácticamente se mantuvo la afluencia de personas en la manifestación y las fiestas del barrio de Chueca resultaron muy concurridas. En el año 2009 hemos vuelto a desbordar las previsiones que nos habíamos marcado.

Pero este buen resultado tiene que hacernos reflexionar mucho, sobre todo desde el punto de vista organizativo, en el que COGAM aún tiene que tomar más fuerza en la organización del Orgullo LGTB. Junto con la FELGTB hemos actuado en estos dos últimos Orgullos de manera coordinada y seria. Pero como Colectivo Organizador del evento más importante de la Comunidad de Madrid, de España, de Europa y uno de los más importantes del mundo tenemos que trabajar aún más por tener más réditos de todo tipo.

Para ello tenemos que seguir un camino, lento, sin traumas y sobre todo sin tener que enfrentarnos absolutamente a nada ni a nadie, pero tal y como está organizado el Orgullo LGTB, entendemos que hay ciertos temas de organización que debemos cambiar, ya que, aún siendo COGAM la que lleva el peso de todo lo que tiene que ver con el Orgullo LGTB en Madrid, después de una encuesta realizada por voluntarios y voluntarias de COGAM durante el Orgullo LGTB de este año 2009, la organización para las personas que concurren a las fiestas y la manifestación no queda clara, sino que se dispersa con el ambiente empresarial y eso es algo que tenemos que conseguir hacer diferenciar. Empezando por aquí, esto es tan sólo una de las cuestiones que tenemos que solucionar de una manera rápida pero con buenas dosis de coherencia.

Así pues uno de los primeros pasos que tenemos que llevar a cabo es hacer ver a los participantes que estar en el Orgullo LGTB, tanto en las fiestas como en la gran manifestación que convocamos junto con la FELGTB, tiene una buena dosis de voluntariado y que además el participar de manera decisiva tanto en la manifestación como en las fiestas del barrio de Chueca tiene repercusión en los programas y proyectos que COGAM realiza a lo largo del año.

El Orgullo LGTB es una herramienta que COGAM tiene que saber utilizar bien y explotar de manera sostenible. Pero primero debemos comenzar por aclarar quién es quien organiza y para qué lo organiza.

No hay que olvidar que esta herramienta que tan buenos resultados a cosechado es nuestra mejor arma política que tenemos en la Comunidad de Madrid y en el Ayuntamiento de Madrid,



que si por sus políticas cicateras en temas sociales se caracterizan, no nos tendrían en cuenta si no fuera por la organización, entre otras cosas del Orgullo LGTB. Razón de más, para que intentemos reestructurar la organización del Orgullo LGTB.

Que por supuesto pasa por analizar profundamente la relación con el tejido empresarial del barrio de Chueca, intentando estar presentes durante todo el año en el barrio y colaborando con dicho tejido empresarial más allá de lo que es el Orgullo LGTB.

También debemos reflexionar la relación que tenemos con AEGAL, asociación de empresarios de lesbianas y gays, en la que supuestamente están integrados todos los empresarios del Barrio. Por ello debe seguir siendo nuestra asociación de empresarias y empresarios LGTB de referencia pero sin menospreciar la relación que debemos tener con otros empresarios que no están en AEGAL.

Por supuesto, también es objetivo de COGAM el tratar de hacer ver al resto de asociaciones y colectivos integrantes de la FELGTB que la Manifestación Estatal algún año tiene que celebrarse en otra ciudad que no sea Madrid, tal y como quedó aprobada la comunicación y propuesta que realizamos en el último Congreso de ésta y que fue aprobada por la mayoría de los colectivos. Si bien, tiene que quedar claro que esto se tiene que realizar una vez aclarado el ignominioso recurso al Tribunal Constitucional que el PP tiene puesto contra nuestros derechos y que esperamos que en la celebración de nuestro Congreso haya sido ya hecha pública la sentencia de este Tribunal Constitucional.

Por último el Orgullo LGTB tenemos que abrirlo a otras empresas que, aun no siendo exclusivamente LGTB, están teniendo muy buena relación con COGAM debido, fundamentalmente, a su actitud positiva ante el colectivo LGTB y ante la causa y las reivindicaciones de éste.

## **8. COGAM como organización política.**

Desde la celebración del VI Congreso COGAM ha ido ganando parte del protagonismo mediático que había perdido en detrimento de la FELGTB. Como analizábamos en el 2006 el protagonismo había caído porque nuestra lucha era común y única ya que el objetivo lo teníamos claro; tener los mismos derechos que el resto de la población y evidentemente era la Federación quien a nivel nacional tenía que representarnos sin ningún género de dudas y quien tenía que llevar la voz ante semejante asunto, siempre apoyada por los colectivos pertenecientes a ella, entre ellos COGAM.

A día de hoy, tenemos que cambiar la idea que teníamos hacía años sobre la representación de COGAM en los medios de comunicación ya que, poco a poco, hemos recuperado la importancia mediática de la que gozábamos antes sin que la Federación haya tenido ningún menoscabo al respecto. Es decir, la fluida comunicación que ahora COGAM tiene con la Federación a la que pertenece es excelente y esto deriva en que desde las dos entidades empezamos a ver claros las competencias mediáticas de cada una.

Hasta hace prácticamente dos años COGAM había basado su acción política exclusivamente en la elaboración de estudios e informes, documentos que si bien han conseguido dar un carácter más serio a nuestro Colectivo no han conseguido calar ni en el mundo LGTB, ni en la sociedad general. Es por ello que la perspectiva de HECHO - ACCIÓN - REACCIÓN, que tan buenos resultados políticos nos están dando, tenemos que "limarla" y ser conscientes de que cada día llegar a la sociedad es cada vez más difícil. Aun así, seguimos estando en primera línea pues desde hace prácticamente dos años es lo que hemos venido haciendo hasta ahora.

Empezar a tomar la calle es otro de los aspectos que tenemos que recuperar. Estar en la calle nos da presencia. Es muy importante y necesario que comencemos a tomar otra vez el barrio



de Chueca, pero a la vez tener presencia en otros barrios que empiezan a tener un carácter mixto, como son Lavapies, Malasaña y La Latina. En estas zonas hemos comenzado de manera puntual, pues ya hemos salido por estos barrios presentando campañas y denunciando temas trascendentes, pero debemos tener continuidad para que allí podamos ser una asociación de referencia. Así pues para empezar a lograr esta meta tenemos que recalcar y reiterarnos en la importancia que tiene nuestra revista y que su distribución en estos barrios empieza a ser una gran necesidad como forma de empezar a introducirnos de manera continua.

Además de esto COGAM tiene que ampliar más aún sus relaciones de trabajo y apoyo mutuo con otras ONG'S que no tienen un carácter LGTB, pero que son asociaciones y colectivos que persiguen unos objetivos y principios comunes a los nuestros, como pueden ser, las asociaciones que luchan por los derechos de las y los trabajadores del sexo (siendo nuestro colectivo de referencia en este aspecto la Asociación Hetaira), las asociaciones feministas, las asociaciones que defienden el derecho de aborto libre, asociaciones que luchan por la laicidad del Estado, asociaciones de Memoria Histórica, plataformas y asociaciones que luchan por una sanidad pública y de calidad, asociaciones de inmigrantes, asociaciones de gitanos y en fin, un largo etcétera que deja claro la diversidad que COGAM tiene y por la que tenemos que seguir apostando.

Comenzar a editar de nuevo la revista *Entiendes?* Revista decana en el mundo LGTB ha resultado de gran esfuerzo pero consideramos que el esfuerzo ha merecido la pena, puesto que la realización y edición de la revista supone un primer encuentro con el mundo LGTB actual. Tenemos que seguir sacando un estilo de revista propio pero que a la vez concuerde también con las necesidades de las personas LGTB.

Ni que decir tiene que COGAM lleva demostrando durante muchísimos años que es una de las mejores organizaciones sociales ya que organizar un evento como el Orgullo LGTB con la manifestación incluida supone un gran esfuerzo pero los resultados políticos obtenidos son de suma importancia para nuestro colectivo. En ésta línea hemos de seguir con el Orgullo LGTB, en colaboración cordial y directa con la FELGTB pero intentando incluir algún cambio en la organización, además de seguir apostando por Asociación de Empresarios LGTB de referencia AEGAL pero sin dejar de escuchar, valorar las opiniones y colaborar con otros/as empresarios/as que están en Chueca, Lavapies, Malasaña y la Latina que no pertenecen a dicha asociación.

Son importantes los retos que tenemos por delante y podemos seguir cerrando esta ponencia política del VII Congreso de COGAM, como cerrábamos la ponencia política del congreso anterior pero con algún cambio: “Queda un largo y duro camino. La consecución de las leyes de la igualdad ha sido una piedra más, muy importante, dentro de nuestros objetivos *logrados hace ya cuatro años. Seguimos estando (a pesar de un sector minoritario, anacrónico, ultraconservador y católico de este país) en igualdad de condiciones, al menos sobre el papel, es tiempo de seguir trabajando por conseguirlo también en la realidad*”.

#### **Nota aclaratoria de los ponentes:**

**La elaboración de esta Ponencia Política ha sido redactada evidentemente sin tener en cuenta el recurso que el PP ha interpuesto contra la Ley del cambio del Código Civil en el que se permite el matrimonio y la adopción entre personas del mismo sexo. La Mesa Organizadora del Congreso, como ponentes que somos de este texto hemos querido situarnos en un escenario positivo y favorable nuestros intereses. Sin embargo debemos de hacer ver al congresista que esta Ponencia Política quedaría modificada en muchos aspectos si el recurso de ese partido político prosperara.**